Bogotá, 17 de octubre de 2023

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **CARLOS ENRIQUE SALAZAR SARMIENTO** con cedula de ciudadanía **No. 1014279134 ,**con **MAS DE DOS AÑOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR y más de 12 meses de experiencia laboral,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de apoyo a la gestión como **TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B,** para las actividades desarrolladas por la Superintendencia Delegada para Registro, brindando acompañamiento administrativo en informes, correspondencia y archivo.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Maria Alejandra Hormechea – Abogada Contratista.
Revisó: Maira Tolosa – Abogada Contratista.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor del Despacho.
Revisó y Aprobó: Dany Luz Orozco Franco– Asesora del Despacho.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto.